Resolución de Dirección **58 / 2026 - SRS -UNSa**
Copia de EXPL 36/2026 SRS-UNSa - DECLARA FRACASADA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR RAZONES DE URGENCIA N° 008/2026
De: SRS-Económica

Salta, 05/08/2026

VISTO:

Las Resoluciones de Dirección 26/2026 y 31/2026 – SRS – UNSa – mediante la cuales se autoriza y convoca el procedimiento de contratación directa por Compulsa abreviada por Razones de Urgencia Nº008/2026 para la adquisición de menús diarios con destino al servicio de Comedor Universitario de la extensión áulica JV González; Y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado el acta de apertura, y labrado el acta respectiva, habiéndose obtenido una propuesta;

Que obra informe de la unidad de contrataciones de sede en el cual se aconseja adjudicar a LA CRECIENTE COMEDOR de Romero Ramos Eduardo Daniel, con domicilio en Hipólito Irigoyen Nº 518 de la Ciudad de Joaquín V. González, en su único item de la Contratación Directa Nº 008/26, siempre que presente libre deuda de ARCA previo al acto administrativo de adjudicación, por resultar ser la única oferta viable;

Que, en oportunidad de verificarse nuevamente la situación fiscal del oferente, se constató que éste continuaba registrando deuda ante ARCA, circunstancia que impedía tener por cumplidos los requisitos necesarios para perfeccionar la adjudicación;

Que habiéndose mantenido comunicación telefónica con el proveedor, este manifestó expresamente que, atento al tiempo transcurrido desde la presentación de su oferta y a la proximidad del receso invernal, no se encontraba en condiciones de mantener la propuesta oportunamente formulada;

Que en Fs. 71 obra Dictamen N° 23.981 donde asesoría jurídica expresa que no tiene objeción que formular;

Que esta dirección comparte todas las opiniones anteriores.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar fracasado el procedimiento de contratación directa por Compulsa abreviada por Razones de Urgencia Nº008/2026 – modalidad orden de compra abierta, convocado mediante Resoluciones de Dirección 26/2026 y 31/2026 – SRS – UNSa –, para la adquisición de menús diarios con destino al servicio de Comedor Universitario de extensión áulica JV González por los motivos expuestos en el exordio.

Salta,
05/08/2026

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a la Secretaría de Sede para su toma de razón y demás efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METÁN - Rº DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA

Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA